# CONVOCATORIA CAS Nº 01-2018-GRA/GRAG-OA/UP

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Nº 01-2018-GRA/GRAG-OA/UP (LABORES DE LIMPIEZA DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA)

#### I. ENTIDAD

Nombre: GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA Unidad Orgánica: Unidad de Abastecimiento RUC Nº 20191793898.

### II. OBJETO

Contratación de Servicios personal de Limpieza de la Gerencia Regional de Agricultura

## III. PERFIL

- \*Instrucción secundaria completa
- \*Mayor de 18 años
- \*Experiencia en actividades de limpieza

# IV. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR.-

- \*Realizar actividades de Limpieza de Oficinas
- \*Mantenimiento de los jardines de la Gerencia Regional de Agricultura
- \*Participar en acondicionamiento de ambientes
- \*Las demás que les designe el encargado de la Unidad de Abastecimientos

## V. UNIDAD ORGANICA

Unidad de Abastecimientos

# VII. RETRIBUCION ECONOMICA

S/. 850.00 Nuevos soles mensual

# VIII. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Unidad de Abastecimientos

# X PERIODO DE CONTRATACION

El periodo de contratación es de (02) meses renovable

## X. CRONOGRAMA

- Publicación de convocatoria
- Presentación de Documentos
- Calificacion de expedientes y Curriculums
- Entrevista en la sede de la GRAG
- Publicación de resultados

- : Del 19 de setiembre al 25 de setiembre del 2018.
- 26 de setiembre del 2018 hasta las 15:00horas.
- :27 de setiembre del 2018 a horas 15:00pm.
- :28 de setiembre del 2018 a las 11:00 horas
- : 28 de setiembre a las quince horas

# XI. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Lugar y horario de presentación de documentos:

En la mesa de partes de la Gerencia Regional de agricultura Arequipa, en el horario de 8:00am a 15:00 pm, ubicada en la Av. Saco Olivares Nº 402 Cerro Juli Distrito de José Luis Bustamante y Rivero-Arequipa.

# XII. FORMA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

La documentación deberá presentarse ordenada y foliada

Deberá entregarse en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre del postulante y dirigida al Comité de evaluación de Personal CAS.

- .Curriculum vitae documentado acreditando cada uno de los requisitos exigido.
- Copia simple de DNI.
- Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos del Estado (Anexo 01)
- Declaración Jurada sobre Nepotismo (Anexo 2)
- Declaración Jurada de presentación del postulante (Anexo 3)

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA SERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA OFICINA DE ADMINISTRACION

ABOG ROSA MARIBEL PAREDES VALDIVIA IEFE (e) DE LA UNIDAD DE PERSONAL

# ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS
INGRESOS DEL ESTADO Yo,identificado con DNI Nº
, domiciliadoen
Provinciapostulante al proceso de Convocatoria de
Contratación Administrativa de Servicios Nº 001-2018-GRA/GRAG-OA/UA, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV,. Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley Nº 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42º y Art. 242º de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:  Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.  Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.  Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por
Despido  Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.  Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art 9º de la Ley de Contrataciones y adquisiciones de Estado, no en ninguna otra causal contemplada er alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador de presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
Que, no he tenido lítigios con el Estado.  Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto m descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar. Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alternado la verdad intencionalmente.

Arequipa,.....de .....del 2018

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE: \_

D.N.I. N°: \_

# ANEXO Nº 02

# DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA Presente.  Yo		
Presente. Yo	Señores	
DNI N°	Presente. identifi	cado con
DNI N°	Yo,	
Postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios Nº 001-2018 GRA/GRAG-OA/UA ", al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42º y Art. 242º de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente que a la fecha (	1.1110	en
Postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios Nº 001-2018 GRA/GRAG-OA/UA ", al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el Art. 42º y Art. 242º de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente que a la fecha (	DNI N° y domicilio	
FAMILIAR PARENTESCO a) Vínculo Matrimonial b) Hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad c) Hasta el segundo grado de Afinidad (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja Adicional) Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente. En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.  Arequipa,de	Postulante al proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios Nº GRA/GRAG-OA/UA ", al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, Nume título Preliminar de la Ley Nº 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo distribución de la Ley Nº 27444 — Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo distribución de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: (Si o No), tengo familiares laboran Que a la fecha (	001-2018 eral 1.7 del spuesto en
a) Vínculo Matrimonial b) Hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad c) Hasta el segundo grado de Afinidad (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja Adicional) Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo Mediarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441° y Art. 438° del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441° y Art. 438° del Código declarado es falso, pera privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de ver	FAMILIAR	
b) Hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad c) Hasta el segundo grado de Afinidad (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja Adicional)  Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado el provincipio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio d	PARENTESCO	
Consanguinidad c) Hasta el segundo grado de Afinidad (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja Adicional) Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado en el Art. 441º y Art. 438º del Códig	a) Vinculo Matrimoniai	
c) Hasta el segundo grado de Afinidad (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja Adicional) Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado el Art. 441º y Art. 438º del	Consanguinidad	
Afinidad (En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja Adicional)  Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente. En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.  Arequipa,dedel 2018	c) Hasta el segundo grado de	
Adicional)  Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441º y Art. 438º del Código declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de la verdad pervena pera aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente. En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.  Arequipa,de	Afinidad Afinidad	
declarado es falso, estoy sujeto a los alcantes de los declaración, penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente. En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.  Arequipa,dedel 2018	(En caso falte espacio, sirvase consignanto en rioja	. mun ni la
	declarado es falso, estoy sujeto a los alcantes de los decendrados que hacen una falsa de Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa de violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando la verdad intencionalmente. En ese sentido, acepto mi descalificación automática del principio de las acciones, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las accionables lugar.	declaración, o alterando oroceso de
	Arequipa,dedel 2018	

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE: \_

D.N.I. Nº: \_

# ANEXO 03

# DECLARACIÓN JURADA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA	
Presente  identificado con DNI  El que suscribe,	
me presento como postulante al proceso de Contratación Administrativa de Servicio	
Na 2018 GRA/GRAG-OA/UA, motivo por el cua	
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad.	
APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
DOMICILIO	
DIST: DEP: DEP:	
D.N.I. N°	
R.U.C. N°	
TELÉFONO	
Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en el IV. Numeral 1.7 y Ár 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley Nº 27444, sujetándose a la Acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.	s.
Arequipa,de. 2018	
FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE: _	



# RESOLUCION DE GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

## Nº 071-2018-GRA/GRAG-OA

VISTO: El Informe Nº 119-2018-GRA/GRAG-OA/UP de fecha 25 de junio del 2018, sobre conformación del Comité de evaluación de Personal para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) para la selección de dos personas que se securamen de la limpieza de la Gerencia Regional de Agricultura y;

## CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Art. 1º del Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, el Contrato Administrativo de Servicios es una modalidad contractual Administrativa y privativa del cond. que vincula a una Entidad con una persona natural, que presta servicios de manera no anuncima. Se rige por las normas de derecho público y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones que establecen el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento. No está sujeto a las disposiciones del D. Leg. 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", ni al régimen laboral de la Actividad Privada, ni a ningún otro régimen de la carrera especial;

Ose, la Oficina de abastecimientos, solicita autorización para la contratación administrativa de personas que se encarguen de las labores de limpieza para la Gerencia regional de Agricultura, la misma que cuenta con su respectiva disponibilidad presupuestal.

Con Oficio Que, la directiva Nº 001-2012-GRA/OPDI "Lineamientos para la aplicación del regimen especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Gobierno Regional de Arequipa", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 151-2012-GRA/PR, tiene por finalidad asegurar la uniformidad en el procedimiento que regula la Contratación Administrativa de servicios en el Gobierno Regional de Arequipa, tal es así que, en el Art. VI, Normas específicas, numeral 6.2.3 Conformación del Comité de evaluación que tendrá a cargo la selección de postulantes, la misma que se hará de acuerdo a los términos de referencia. El Comité de Evaluación, estará conformado por: el jefe de la Oficina de Administración, o el que haga sus veces, El Jefe de Recursos Humanos, o el que haga sus veces y el Director de la oficina solicitante o el que haga sus veces;

Que, de conformidad con la Ley 2744 Ley del procedimiento administrativo General D.Leg. 1057 y su reglamento D.S Nº 075-2008-PCM, directiva Nº 001-2012-GRA/OPDI, con las facultades conferidas en la Ordenanza Nº 010-Arequipa:

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º Conformar la Comisión de Contratación Administrativa de Servicios, CAS, para la Contratación de dos personas para labores de limpieza de la Gerencia Regional de Agricultura, conforme a la Convocatoria CAS Nº 01-2018-GRA conforme al sustemo de la parte considerativa de la presente Resolución, la misma que será conformada de la aisuiente manera;





Lic. Relaciones Industriales-Matilde Beatriz Luque Fernández. Econ. Carlos Ulices Borda Montesinos-Jefe de la Oficina de Administración Abog. Rosa Maribel Paredes Valdivia-Jefa (e) de la Unidad de Personal.

Articulo 2º Notificar con la presente resolución conforme a Ley, con conocimiento, con conocimiento de la Unidad de Personal y la Unidad de Abastecimientos.

Dada en la Gerencia Regional de Agricultura Arequipa a los del año 2018.

(06) días del mes de julio

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Gerencia Ragional de Agnociátore

> ng. JUAN FEAVOINGO ALMEYDA CUPE Gerente Regionel de Agricultura

DOC: 1386951 EXP: 750894